



Resolución Ministerial

N° 575 - 2014 - MINEDU

Lima, 29 DIC. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0574-2013-ED se encargó a la señora DORA EVA VILLANUEVA DE ALFARO, Especialista de la Dirección General de Educación Básica Especial, las funciones de Director General de la referida Dirección General, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones; el mismo que fue renovado por Resolución Ministerial N° 009-2014-MINEDU;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 1201-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER, modificada por las Resoluciones Jefaturales N°s 1345-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER y 1417-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER, se aprobó el Rol de Vacaciones 2014, a favor de la señora DORA EVA VILLANUEVA DE ALFARO, quedando establecida su programación del 05 al 14 de enero de 2015;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Especial, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Especial, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación; a la señora MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO, Especialista de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones, del 05 al 14 de enero de 2015.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación

